

PROGRAMA DE GOBIERNO



Partido de la **U**nión
por la gente.

JOSE LUIS DUQUE CASTAÑO
ALCALDE 2024 -2027

¡GESTIÓN Y COMPROMISO CON TRUJILLO!

MIS RAÍCES Y MI HISTORIA

Soy José Luis Duque Castaño. Fui alcalde de Trujillo en el periodo 2012 – 2015 y concejal entre 2020 y 2022. Allí goberné para las comunidades aportando al mejoramiento de la calidad de vida de todos los habitantes del municipio. Di la cara a las mayores problemáticas evidenciadas en el territorio, y realicé una importante inversión en desarrollo urbanístico, en el sector educación, y en el mejoramiento de las vías, entre otras acciones, dando espacio al desarrollo turístico y económico del municipio.

Crecí en una familia con unos padres que me educaron siempre en el amor y la disciplina. Mi mamá, Libia Castaño Restrepo y mi papá, Isidoro Duque Garcia que hoy nos acompaña desde el cielo y 9 hermanas siendo el único hijo hombre y con la labor de protegerlas. Cada día ratifico que la institución más importante en la sociedad es la familia, y por eso el rol más significativo de mi vida lo cumplo todos los días junto a mi esposa Cecilia: y es ser papá de José Luis y José Manuel dos seres humanos llenos de valores y educados para servirse a la sociedad.

Mi voluntad, mi compromiso y mi interés están puestos en el mejoramiento de la calidad de vida de los trujillenses y mis convicciones sobre el servicio han tenido una mayor relevancia en gobernar con transparencia, razón que me llevo a recorrer las calles, veredas y corregimientos de Trujillo con la plena intención de trabajar por el bienestar de los trujillenses y así aspirar a la Alcaldía de Trujillo.

Y realmente en 2011 logramos el propósito. Fueron cuatro años en los que cada acción se realizó con transparencia, entregando resultados frente a la seguridad, la lucha contra la corrupción y la generación de nuevas oportunidades para todos. Fue así como logramos la transformación de todo el territorio trujillense, incluso, conocimos diferentes experiencias aprendiendo y compartiendo conocimiento.

He considerado que la política es una vocación encaminada a servirle a la comunidad y mejorar sus condiciones de vida. Creo firmemente en un trabajo colectivo en busca del bienestar para todos y de ponerle frente a las problemáticas que se nos presenten en el camino y siempre trabajando con la verdad.

Hoy mi propósito es trabajar por Trujillo, volver a la alcaldía y posicionarlo como un ejemplo de desarrollo regional, generando confianza, seguridad y oportunidades, enfocadas en la paz, la tranquilidad y el bienestar de todos los habitantes y sus familias, gobernando desde y para el territorio.

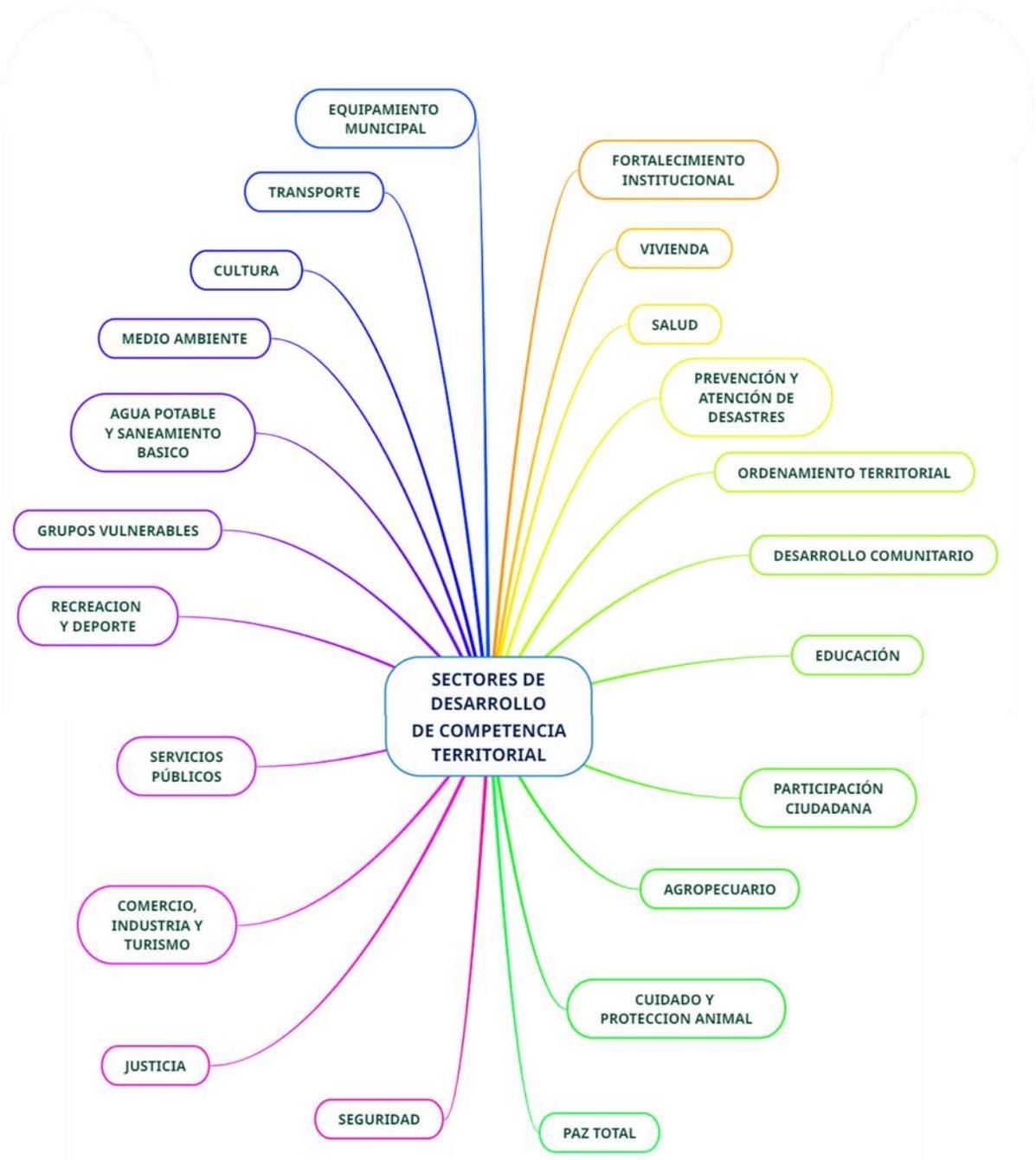
Dios es grande y perfecto.

MIS PRINCIPIOS

Trujillo, un compromiso de trabajo por el bienestar de su gente

- Creo que el respeto por las libertades es fundamental para el desarrollo de la sociedad y las personas como soporte de los deberes y los derechos ciudadanos.
- Creo en la libertad religiosa, de cultos y de conciencia como principio esencial en el libre desarrollo de una sociedad.
- Creo en la libertad de empresa y en la iniciativa privada como base de crecimiento social y económico.
- Creo que la seguridad, la justicia y la paz son pilares de desarrollo para una sociedad próspera.
- Creo que debemos proteger, cuidar y conservar el medio ambiente como acción de sostenibilidad y desarrollo territorial.
- Creo que un territorio gobernando desde la transparencia y eficacia permite un mejor uso de la inversión, siendo equitativos y mejorando las condiciones de vida de los menos favorecidos.
- Creo en el potencial de Trujillo y de sus habitantes, y que con un esfuerzo colectivo se puede generar un valor público que de oportunidades para todos.
- Creo que gobernar pensando en el territorio, analizando cada necesidad y potenciando sus virtudes, a partir de un dialogo social permite construir el Trujillo que soñamos.

LÍNEAS SECTORIALES PARA EL DESARROLLO DEL GOBIERNO 2024 - 2027



OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



LÍNEAS ESTRATEGICAS GOBIERNO 2024 – 2027

| | | |
|----------------------------------|---|---------------------------------|
| Trujillo Productivo y Sostenible | Transformando a Trujillo Desde la Justicia Social | Trujillo Gobernado con Eficacia |
|----------------------------------|---|---------------------------------|

1. TRUJILLO PRODUCTIVO Y SOSTENIBLE

TRUJILLO SE TRANSFORMA DESDE EL CAMPO

- Promover el desarrollo de convenios de cooperación y de asociatividad, para la ejecución de proyectos con las Juntas de Acción Comunal y demás organizaciones sociales enfocados en la productividad desde de la agricultura campesina, familiar y comunitaria.
- Transformar la UMATA en una unidad de desarrollo rural con un equipo multidisciplinario que desarrolle acciones productivas e innovadoras hacia la competitividad.
- Promover el desarrollo de iniciativas empresariales en el campo, a través del apoyo del Gestor Comunitario para el emprendimiento.
- Generar estrategias para el desarrollo de la asistencia técnica agropecuaria que generen productividad en el desarrollo de las actividades agropecuarias.
- Redimensionar el Consejo Municipal de Desarrollo Rural.
- Desarrollar acciones para la seguridad y soberanía alimentaria a partir de procesos de seguridad alimentaria tanto en la zona rural como urbana.
- Fortalecer el mercado campesino como pilar de los agronegocios inclusivos y ciclos de mercado corto.
- Fomentar la implementación de cadenas productivas que proporcionen una mayor competitividad en el sector.
- Promover la transformación del producto del campo, escalando hacia la agroindustria.
- Generar espacios de capacitación para la implementación de Buenas Prácticas Agrícolas y de Producción Sostenible.
- Gestionar la adecuación de la galería municipal como centro de comercialización y distribución de los productos del campo.
- Fortalecer las unidades productivas individuales en la zona rural.

TRUJILLO AMBIENTAL Y SOSTENIBLE

- Generar estrategias para para la restauración y conservación de ecosistemas y suelos de protección.
- Fomentar estrategias para el manejo y conservación del recurso hídrico de los trujillenses.
- Desarrollar articulación permanente con entidades internacionales, nacionales, departamentales y locales para el cumplimiento de la política nacional ambiental.
- Adquirir predios de interes hídrico como medio para el cuidado del agua, la conservación de la biodiversidad, el suministro de agua a los acueductos rurales y el fortalecimiento de la gobernanza del agua como un derecho ciudadano.
- Fortalecer el comité técnico interinstitucional de educacion ambiental CIDEA con el fin de aunar esfuerzos en pro del cuidado y manejo del medio ambiente y la educación ambiental.
- Desarrollar las acciones que permitan el manejo de los residuos sólidos.
- Desarrollar acciones estratégicas para cuidado y conservación de las zonas de interes público, promoviendo la estrategia de Trujillo Limpia.
- Fomentar la estrategia de conservación “Beneficios por conservar sus bosques”.

TRUJILLO CRECE ECONOMICAMENTE

- Fortalecer escenarios de desarrollo económico desde el sector empresarial.
- Desarrollar proceso para fortalecer las acciones empresariales con estrategias de ciencia, tecnología e innovación, que generan una mayor productividad y competitividad.
- Desarrollar acciones para fortalecer el avance de emprendimientos que generar una mayor oferta comercial y laboral.
- Crear alianzas estratégicas que proporcionen un crecimiento en el mercado comercial, turistico y laboral.
- Actualizar e implementar el plan sectorial de turismo para el desarrollo del mismo.
- Articular el municipio con la Región de Planificación y Gestión para el crecimiento de turismo.

- Definir la orientación turística del municipio, teniendo en cuenta su cultura y sus potencialidades económicas y sociales.
- Establecer rutas turísticas que permitan el reconocimiento, activación y creación de valor a los atractivos turísticos del municipio.
- Desarrollar actividades de formación que fortalezca el desarrollo del sector turístico.
- Promocionar los atractivos y actores turísticos del municipio.
- Fortalecer el desarrollo de las acciones comerciales y turística desde la administración municipal una unidad administrativa de gestión.
- Recuperar la declaratoria del Paisaje Cultural Cafetero como estrategia de desarrollo turístico.

TRUJILLO OPTIMIZA LA RED DE ALUMBRADO PUBLICO

- Mantener en óptimas condiciones la red de alumbrado público del municipio.
- Realizar la expansión y modernización las luminarias de tecnología led en zona urbana y rural progresivamente.

TRUJILLO CON INFRAESTRUCTURA VIAL COMPETITIVA

- Rehabilitar, mantener y recuperar las vías urbanas y terciarias para mejorar la accesibilidad al territorio y proporcionar corredores productivos de tránsito de personas y productos del campo.
- Fortalecer y mantener el parque automotor del municipio.
- Desarrollar acciones de implementación para la seguridad vial del municipio de Trujillo.

TRUJILLO DIGITAL

- Desarrollar la estrategia de gobierno digital que permita acceder a los servicios ofertados por la administración municipal de una manera efectiva.
- Fomentar el acceso y uso de las tecnologías de la información y la comunicación a la comunidad.

- Generar espacios públicos para la promoción de las tecnologías de la información y la comunicación.

TRUJILLO SE DESARROLLA DESDE EL URBANISMO, EL HABITAT Y LOS SERVICIOS PUBLICOS

- Reparar y mejorar los bienes y espacios de la administración municipal. (Galería, Alcaldía, Parques, Concejo Municipal, Casa de la Cultura, Teatro).
- Desarrollar proyectos urbanísticos para el embellecimiento y ornamentación de las diferentes zonas de interés del municipio.
- Fortalecer la alianza existente con la Empresa de Aseo con el fin de articular el manejo de residuos, limpieza y transferencia de subsidios del municipio.
- Fortalecer la alianza existente con Acuavalle con el fin de mejorar y ampliar la cobertura de agua potable y la optimización del alcantarillado en la zona urbana y transferencias de subsidios del municipio de Trujillo.
- Fortalecer y optimizar la red de acueductos rurales.
- Rehabilitar y optimizar la red de alcantarillado del municipio.
- Aunar esfuerzos para la gasificación natural en los corregimientos de Andinapolis y Venecia.
- Desarrollar proyectos para la inversión en el mejoramiento e incremento de la cobertura de servicio de acueducto, alcantarillado y manejo de aguas residuales.
- Aunar esfuerzos para implementar el Plan de Manejo y Saneamiento de Vertimientos de la zona urbana y rural.
- Establecer alianzas de cooperación para la construcción de la PTAR.
- Gestionar el desarrollo de proyectos de mejoramiento de vivienda.
- Generar espacios para el desarrollo de proyectos de vivienda de interés social con la empresa privada.
- Fortalecer el desarrollo urbanístico del municipio.

2. TRANSFORMANDO A TRUJILLO DESDE LA JUSTICIA SOCIAL

TRUJILLO INCLUSIVO CON SUS GRUPOS POBLACIONALES

Victimas:

- Desarrollar proyectos para el crecimiento socioeconómico de la población víctima del municipio.
- Ejecutar el plan de prevención y contingencia para la atención y entregas de ayuda humanitarias a las víctimas del conflicto armado.
- Fortalecer el funcionamiento de la mesa de participación de víctimas como ente articulador de dicha población.
- Fomentar y promocionar los derechos de la población víctima del municipio.

Diversidad Étnica y Cultural:

- Articular con la población étnica el cumplimiento y desarrollo de los contratos de administración para el mejoramiento de las condiciones de vida de su población.
- Mejorar las condiciones de habitacionalidad de la población étnica.
- Desarrollar proyectos productivos con la comunidad étnica que permitan garantizar su seguridad alimentaria.
- Promover el desarrollo de actividades tradicionales y ancestrales de las comunidades indígenas.
- Fortalecer el cuidado de la salud de las comunidades indígenas a través de sus tradiciones.
- Realizar la construcción del plan de vida de la comunidad étnica.
- Contar con un enlace indígena que desde la administración municipal trabaje con la garantía y gestión de las necesidades de la población étnica.

Discapacitados:

- Realizar atención integral a población en condición de discapacidad.

- Realizar actividades de fomento y promoción de programas sociales destinados a la población discapacitada.
- Actualizar la caracterización de la población en condición de discapacidad del municipio.
- Fortalecer el comité de población en condición de discapacidad desde la promoción y el desarrollo de proyectos para mejorar las condiciones de vida de la población discapacitada, por medio, de proyectos agropecuarios, capacitaciones y ferias de emprendimiento, ofertando programas deportivos, culturales y demás que sean necesarios.

Adulto Mayor:

- Apoyar las actividades lúdicas, recreativas, educativas, y culturales de los adultos mayores en el área urbana y rural.
- Promover el desarrollo de proyectos que permitan mejorar las condiciones de vida de la población a través de procesos de capacitación que generen espacios de productividad y generación de oportunidades.
- Fortalecer el Centro de Bienestar del Adulto Mayor y Centro Vida del Municipio donde se garantice una atención integral con alimentación saludable, con actividades lúdico-recreativas y atención médica y psicológica.

Niños, Niñas, Adolescentes y Familia

- Realizar actividades para el fomento y promoción de la garantía de los derechos de la primera infancia, infancia y adolescentes.
- Ofertar servicios dirigidos a la atención de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, con enfoque pedagógico y restaurativo encaminados a la inclusión social.
- Ofertar servicios de protección para el restablecimiento de derechos de niños, niñas, adolescentes y jóvenes.
- Aunar esfuerzos con hogares comunitarios e instituciones educativas para el mejoramiento de los espacios locativos donde se presta atención de la primera infancia.

- Ofertar servicios para atender a los niños y niñas en primera infancia, con el fin de promover su desarrollo integral a través de la atención en educación inicial, cuidado calificado, salud, nutrición, protección y acompañamiento familiar.

Mujer, Diversidad Sexual y Equidad de Género:

- Fomentar y promocionar la garantía de los derechos de la mujer.
- Generar proyectos que fortalezcan el papel de la mujer a través de capacitaciones y fortalecimiento de oportunidades de desarrollo socioeconómico que promuevan el liderazgo femenino.
- Reconocer a la mujer como constructoras de familia, paz y desarrollo.
- Generar espacios para el fomento y promoción que garanticen los derechos de la población LGTBI, así como la creación de oportunidades de desarrollo personal.

Oferta Social:

- Realizar actividades de fomento y promoción de programas sociales destinados a la población vulnerable.
- Establecer y ejecutar mecanismos para el funcionamiento coordinado de los distintos comités y subcomités de promoción de derechos de la población vulnerable.
- Realizar actividades extra e intramurales para la atención a la población en la zona urbana y rural del municipio y la promoción de los eventos relacionados con los programas sociales ofertados por la administración municipal.

TRUJILLO SALUDABLE

Atención en salud:

- Fortalecer las condiciones de acceso al sistema de salud, garantizando una atención integral a la población.
- Aunar esfuerzos con el fin de fortalecer el plan de intervenciones colectivas desarrollando acciones asociadas entre la Dirección Local de Salud y el Hospital

Local Santa Cruz con el propósito de mejorar los índices de salud pública en el municipio.

- Realizar campañas de gestión del riesgo para abordar situaciones de salud relacionadas con condiciones ambientales implementadas.
- Realizar campañas de promoción de la salud y prevención de riesgos asociados a condiciones no transmisibles implementadas.
- Realizar campañas de promoción de la salud y prevención de riesgos asociados a condiciones transmisibles implementadas.
- Realizar campañas de gestión del riesgo en temas de trastornos mentales implementadas.
- Realizar campañas de gestión del riesgo para temas de consumo, aprovechamiento biológico, calidad e inocuidad de los alimentos implementadas.
- Realizar campañas de gestión del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva implementadas.
- Realizar campañas de gestión del riesgo para abordar situaciones prevalentes de origen laboral implementadas.
- Realizar campañas de gestión del riesgo para enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas implementadas.
- Realizar acciones de fortalecimiento de la autoridad sanitaria.
- Aunar esfuerzos entre diferentes entidades de salud locales, departamentales y nacionales con el fin de mejorar y ampliar los espacios locativos del hospital y los puestos de salud en el territorio donde se garantice una atención en salud integral.
- Incrementar las acciones de inspección, control y vigilancia con el fin de disminuir las problemáticas de salud pública presentadas en el municipio.
- Aunar esfuerzo con el Hospital Local Santa Cruz para incrementar y mejorar los servicios de atención ofertados a la comunidad.

Sanidad animal

- Realizar un acompañamiento desde la administración municipal a albergues o hogares de paso a través de capacitación, vacunación y esterilización de animales, en convenio con diferentes organizaciones publico privadas.

- Fortalecer campañas de esterilización gratuitas, así como campañas de adecuado manejo de animales y de adopción animal, debidamente protocolizadas y trabajando de la mano con fundaciones y organizaciones protectoras.

EDUCACIÓN

- Implementar estrategias de fomento para el acceso a la educación inicial, preescolar, básica y media.
- Realizar acciones de mejoramiento, adecuación y dotación de las sedes educativas del municipio.
- Aunar esfuerzos para garantizar la alimentación escolar de los estudiantes del municipio.
- Aunar esfuerzos para garantizar el servicio de transporte escolar de los estudiantes del municipio y así contribuir a reducir las brechas de deserción escolar.
- Fomentar la educación técnica, tecnológica y profesional con acciones que faciliten el acceso a la educación superior.

CULTURA

- Realizar acciones de mejoramiento, adecuación y dotación de los espacios culturales.
- Promover y promocionar actividades culturales propias del municipio que destaquen nuestro patrimonio cultural.
- Promover la celebración de festividades representativas donde se destaque la cultura trujillense, Fiestas del Café Café y Festival de la Cultura Trujillense.
- Apoyar y fortalecer a la organización y la participación del sector artístico, cultural y la ciudadanía.
- Ofertar servicios para el acceso de la oferta cultura por medio de la habilitación de gestores culturales y de la dotación de instrumentos, vestuarios y demás herramientas necesarias que garanticen el desarrollo del sector.
- Fomentar la creación de escuelas formación artística y culturales para la participación de niños, jóvenes y adultos en grupos de danza, teatro, música, escritura y lectura del sector urbano y rural.

DEPORTE

- Ofertar servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte como un hábito y estilo de vida saludable.
- Fortalecer y apoyar el Instituto Municipal de Deporte, Recreación y Educación Física en la creación y fortalecimiento de escuelas deportivas en diferentes disciplinas, en el desarrollo de eventos deportivos, juegos Intercolegiados, torneos y campeonatos desarrollando en el municipio un deporte formativo, un deporte social e inclusivo.
- Realizar jornadas deportivas y recreativas vinculando a toda población del municipio.
- Fortalecer la actividad física, recreación y deporte con la dotación de equipos y herramientas necesarias.
- Realizar acciones para el mantenimiento, mejoramiento y adecuación de espacios deportivos y recreativos.
- Recuperar la Carrera Atlética del Café Café, convirtiéndola en la Media Maratón del Café Café.

3. TRUJILLO GOBERNADO CON EFICACIA

TRUJILLO BIEN GOBERNADO

Seguridad, Convivencia y Cultura Ciudadana:

- Desarrollo de acciones colectivas para garantizar la tranquilidad y confianza de la comunidad frente a la seguridad del municipio.
- Realizar campañas de prevención en cada una de las misionalidades de los organismos de seguridad que puedan permitir las acciones preventivas en zona rural y urbana.
- Fortalecer la fuerza pública con el fin de lograr la optimización de sus acciones contra el delito.
- Realizar campañas de promoción de cultura ciudadana y de la legalidad.
- Desarrollar estrategias a partir de medios informáticos y tecnológicos para la administración de bases de datos y gestión de información de los organismos de seguridad (camaras de seguridad).
- Formar personas en cultura ciudadana que fomente el cuidado y el sentido de pertenencia por el municipio.

Gestión del Riesgo:

- Implementar sistemas de alerta temprana para la prevención de riesgo y desastres en el municipio.
- Aplicar estrategias como medidas de intervención de escenarios de riesgo entre ellos la descolmatación de ríos y demás situaciones que sean de riesgo en el territorio.
- Fortalecer los organismos de socorro que forman parte del CMGRD con el fin de permitirles mejorar sus condiciones técnicas y operativas necesarias para desarrollar acciones y medidas de atención e intervención en eventos de riesgo, emergencia y desastres entre ellos el Cuerpo de Bomberos, la Defensa Civil y la Cruz Roja.
- Habilitar de manera permanente el servicio de atención a emergencias y desastres.

Participación Ciudadana:

- Desarrollar iniciativas para la promoción y divulgación de iniciativas de participación ciudadana.
- Promover instancias territoriales de planificación y participación ciudadana.
- Desarrollar estrategias de participación ciudadana a partir de consejos comunitarios y rendición de cuentas.
- Apoyar el desarrollo de acciones para el fortalecimiento de las Juntas de Acción Comunal y la Veedurías Ciudadanas.
- Apoyar el desarrollo de actividades del Consejo Territorial de Planeación - CTP.
- Fortalecer el desarrollo de actividades del Consejo Municipal de Juventudes.

Gobernabilidad:

- Realizar el ajuste e implementación de políticas públicas que permitan el desarrollo de los diferentes grupos poblacionales dando garantía a sus derechos y al mejoramiento permanente de su calidad de vida.
- Diseñar, implementar y ejecutar la ruta de gestión de procesos asociados a la prestación de bienes y servicios que oferta la entidad a través de su portafolio de servicios.
- Implementar procesos asociados a instrumentos y modelos de la gestión pública desde la programación, ejecución y verificación de acciones de intervención a desarrollar conforme instrumentos y modelos aplicados a una gestión eficiente para la mejora y la transparencia de los procesos.
- Implementar y operar el conjunto de la totalidad de las dimensiones del modelo integrado de planeación y gestión y las políticas desempeño institucional.
- Generar estrategias que permitan un mejoramiento del desempeño fiscal.
- Generación de métodos de gestión estratégicos que permitan la consecución y manejo de recursos financieros de manera efectiva.
- Aunar esfuerzo para la realización de la modernización administrativa que permita desde la administración central un desarrollo adecuado y eficiente conforme al contexto actual del territorio.

- Conjunto de actividades administrativas y técnicas tendientes a la planificación, manejo y organización de la documentación producida y recibida por las entidades, desde su origen hasta su destino final, con el objeto de facilitar su utilización y conservación. (Ley 594 de 2000).

TRUJILLO ORIENTADO HACIA LA JUSTICIA

- Desarrollar acciones de asesoría y acompañamiento a entidades territoriales para que haya una adecuada articulación entre los operadores de los servicios de justicia.
- Comunidades beneficiadas con programas para la prevención del consumo de drogas y reducción de riesgos y daños apoyados.